



J U Á R E Z
— NUEVO LEÓN —
CIUDAD DE CONFIANZA

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES.

En el municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 21 veintiuno de mayo del año 2015 dos mil quince, estando reunidos en sesión, el Comité de Adquisiciones del Municipio, en la sala de cabildo ubicada en el primer piso de Palacio Municipal sito en la calle Juárez esquina con Zaragoza en el centro de ésta ciudad, de conformidad con lo establecido por los artículos 1 fracción V, 9 fracciones I, II, 10, 12, 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para el efecto de celebrar la sesión ordinaria del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en uso de la palabra el Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero, da lectura a los integrantes del Comité, el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Adquisición de 20 armas largas, 20 armas cortas para la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

En este acto, y en uso de la palabra el Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero, hace constar lo siguiente:

I.- Con relación al **primer punto** del orden del día, hago constar que se encuentran presentes, en primer término el ciudadano Gerardo Herrera Ortiz, Síndico Primero del Republicano Ayuntamiento; el Licenciado Juan José Cantú Guerra Secretario de la Contraloría y Transparencia, el Director de Adquisiciones, Licenciado Ricardo González Cortez, así como los contralores ciudadanos de nombres Daissy Anabell Peña Peña, y Julieta Cedillo Benavides, por lo que existe quórum, para celebrar la presente junta de comité.

II.- Con relación al **segundo punto** del orden del día, el suscrito Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero, hago saber a los integrantes del comité de adquisiciones, sobre si es su deseo se proceda a la lectura al acta anterior, a lo que manifiestan de forma unánime, que solicitan se



ADMINISTRACIÓN
2012 - 2015

decrete la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que fue circulada con anterioridad.

III.- Con relación al **tercer punto** del orden de día, el suscrito Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero, hago saber a los integrantes del comité de adquisiciones, que en el anexo técnico del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN 2015 se establece que se deben de adquirir 20 armas largas, así como 20 armas cortas para el buen funcionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito en este acto se entrega a cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones copia simple del referido anexo técnico, lo cual se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, quienes en forma unánime expresan tener conocimiento de lo anterior, quienes manifiestan que se realice la compra del armamento en términos del mencionado anexo, solicitando se aplique correctamente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IV.- Con relación al **cuarto punto** del orden de día, el suscrito Licenciado Rubén Omar Cantú Menchaca, Secretario de Finanzas y Tesorero, hago saber a los integrantes del comité de adquisiciones, sobre si desean hacer comentario general, a lo que expresan en forma general, así como en forma unánime, los integrantes del Comité de Adquisiciones, que no es su deseo realizar manifestación adicional al respecto, sobre los puntos del orden del día, que se trataron en la presente junta.

Con lo anterior se dio por terminada la presente acta, firmando para constancia legal los que en la misma intervinieron y así quisieron hacerlo, siendo las 17: 00 diecisiete horas, del día 21 veintiuno de mayo del año 2015 dos mil quince.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, NUEVO LEON.**


LIC. RUBEN O. CANTU MENCHACA.
(Secretario de Finanzas y Tesorero.)


LIC. JUAN JOSE CANTU GUERRA
(Secretario de la Contraloría y Transparencia)


C. GERARDO HERRERA ORTIZ.
Síndico Segundo del R. Ayuntamiento.


LIC. RICARDO GONZALEZ CORTEZ.
Director de Adquisiciones.


DAISSY ANABELL PEÑA PEÑA
Contralor Ciudadano de las Adquisiciones.


JULIETA CEDILLO BENAVIDES
Contralor Ciudadano de las Adquisiciones